

# BOLETIN Nº80 - Septiembre 2022

## MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimado/a miembro de la AAD:

Me complace presentarle el tercer Boletín de la AAD de 2022, centrado en la libertad de prensa. La multitud de casos de asesinatos de periodistas registrados recientemente tanto en Europa como en sus alrededores demuestra que, incluso en tiempos modernos, la libertad de prensa no es una cuestión resuelta. Esta falta de seguridad supone un gran desafío para los medios de comunicación a la hora de desempeñar su función esencial en las democracias contemporáneas. Dada la importancia de esta cuestión, me gustaría dar las gracias especialmente a todos los miembros de la AAD que han manifestado sus puntos de vista sobre este delicado debate en la sección «Focus».

En el marco de mis reflexiones sobre mis primeros meses como presidente de la AAD, también quisiera expresar mi agradecimiento a todos los miembros de la AAD que han participado en las últimas actividades de la Asociación. La AAD ha cumplido su objetivo principal de promover satisfactoriamente el diálogo político, realizando dos misiones en el extranjero. En primer lugar, entre el 16 y el 18 de junio, la AAD participó en un programa de reuniones organizado por la Asociación Europea de Antiguos Parlamentarios de los Estados miembros del Consejo de Europa. En la sección «Actividades de la AAD» encontrará un informe del delegado de la AAD Miguel Ángel Martínez Martínez sobre su misión a Helsinki.

En segundo lugar, la AAD organizará una visita de estudio del 22 al 24 de septiembre a la Fundación Jean Monnet para Europa en Lausana (Suiza), con una visita a la Unión Interparlamentaria en Ginebra. La delegación de la AAD estará encabezada por Monica Baldi, vicepresidenta de la AAD. En el Boletín de diciembre se incluirá un informe sobre esta visita de estudio.

Otra actividad importante de la AAD ha sido el noveno acto de Librorum, celebrado el 15 de septiembre, en el que Anna Karamanou, miembro de la AAD, presentó su último libro, Η ειρηνική εξέγερση των Θηλυκών sapiens (La insurrección pacífica de las mujeres sapiens), que fue objeto de debate.

Además, el programa «El PE en el campus» ha seguido permitiendo que los estudiantes universitarios se beneficien de los conocimientos y la experiencia de nuestros miembros activos de la AAD, a quienes me gustaría dar las gracias. Los cuatro artículos de «El PE en el campus» de esta edición son una prueba del éxito de las intervenciones en una amplia gama de temas, no solo en países europeos como España, Alemania y Turquía, sino también en los Estados Unidos. Además de los artículos sobre las numerosas actividades de la AAD, esta edición del Boletín contiene también una serie de comentarios aclaratorios de los miembros de la Asociación sobre asuntos de actualidad en relación con la agresión rusa, la cuestión energética y el futuro de Europa.

Con la vista puesta en el futuro, me complace anunciar el prometedor programa de otoño de la AAD que nos espera. En primer lugar, del 23 al 25 de octubre, la AAD organizará una visita a la República Checa con ocasión de su Presidencia del Consejo de la Unión Europea. El objetivo de la visita es fomentar el diálogo entre los antiguos diputados y el Parlamento nacional sobre la agenda política de la UE. A continuación, vendrán los actos anuales de diciembre de la AAD y, en este contexto, quiero dar las gracias a la Casa de la Historia Europea, que será nuestra anfitriona. El 6 de diciembre habrá una visita guiada de las colecciones transnacionales de la Casa de la Historia Europea. Después,

celebraremos nuestro décimo acto de Librorum, en el que Vitaliano Gemelli presentará su libro “La finanza per la società. Dal dominio al servizio. Cenni sulla necessità di una trasformazione” (Finanzas para la sociedad. De la dominación al servicio. Indicios de la necesidad de transformación). Terminaremos este primer día de diciembre con el cóctel de recepción y la cena de gala. El 7 de diciembre tendrá lugar en el Parlamento Europeo (Bruselas) el Seminario Anual que incluye un debate de alto nivel. Durante el seminario anual se reflexionará sobre el futuro económico de Europa con prestigiosos ponentes. A continuación, se celebrará un almuerzo de encuentro tras un acto de homenaje al ex presidente del PE y presidente de honor de la FMA, Lord Henry Plumb, organizado por el Servicio de Investigación del Parlamento Europeo (EPRS) en la Sala de Lectura de la Biblioteca del Parlamento Europeo. Por último, permítame dar las gracias a todos los miembros y el personal de la AAD que han contribuido a este Boletín de septiembre. Le deseo una interesante lectura del Boletín y espero poder seguir dialogando con todos durante nuestros actos de diciembre.

Cordialmente,



**Dr. Klaus Hänsch**

***Presidente de la AAD***

# ACTUALIDAD

## LA PARLAMENTARIZACIÓN EN EL FUTURO DE EUROPA

Son muchas las vías para asegurar y mejorar el futuro de la Unión. Todas ellas se indican en el informe final de una Conferencia que ha contado con un esfuerzo imponente de participación ciudadana.

Pero todas estas vías conducen, en el fondo, a la fórmula constitucional del artículo 10 del TUE: «El funcionamiento de la Unión se basa en la democracia representativa».

En efecto, cualquier iniciativa innovadora debe estar vinculada, para tener concreción y ser viable política y jurídicamente, a la centralidad de la institución parlamentaria europea.

Esto se aplica, en primer lugar, a la petición de que se modifique la estructura del propio Parlamento para reflejar mejor su «identidad europea»: con un sistema electoral uniforme entre los Estados miembros o con la evolución hacia listas electorales paneuropeas y transnacionales, compuestas por candidatos de diferentes Estados miembros (38.2).

Los ciudadanos también piden que el Parlamento sea protagonista y promotor del valor de la transparencia en cualquier proceso de toma de decisiones de la Unión: facilitando el acceso de todos, incluidos los más desfavorecidos, a las herramientas digitales y aprovechando al máximo la inteligencia artificial y las tecnologías de traducción automática para superar las barreras lingüísticas (37.3).

Con el fin de aumentar el vínculo con los ciudadanos y superar la gran brecha que podría crearse inmediatamente después de las elecciones entre el Parlamento Europeo y los sistemas políticos nacionales, la Conferencia ha perfilado un verdadero plan de acción para la democracia europea (36.8). También contribuyen a este proceso las formas de democracia participativa, que se deben precisar y racionalizar en una carta europea para que los ciudadanos se involucren en los asuntos europeos (36.11).

En primer lugar, se apunta al diseño de un mecanismo para hacer un seguimiento de las iniciativas políticas y legislativas promovidas en los procesos de democracia participativa. Se trata de un vínculo entre el Parlamento y el electorado en general que, por supuesto, también debería abarcar todos los procesos de toma de decisiones del Parlamento para evitar que su opacidad cause daños democráticos significativos.

La misión de los diputados al Parlamento Europeo también parece verse directamente afectada por la propuesta de crear una red de corresponsales locales de la Unión (36.6). Es natural que solo los parlamentarios, con competencia territorial, puedan y deban constituir los pilares en los que estos ciudadanos y activistas tendrán que confiar para tener una voz e influencia inmediatas en el mecanismo institucional de la Unión. De esta forma, se da visibilidad al modelo social fuerte que, junto con el Estado de Derecho, ocupa el lugar central de la democracia europea (38.1).

Pero donde la «parlamentarización» del futuro de la Unión es especialmente evidente es en las «incursiones» de las propuestas de la Conferencia en el delicado engranaje entre el Derecho nacional y el Derecho de la Unión.

En particular, las representaciones nacionales y regionales deberían asumir una participación reforzada en el proceso deliberativo: especialmente para aprovechar su experiencia en la aplicación de la legislación europea sobre el terreno (39.2). También de gran importancia es la propuesta de dotar a los Parlamentos nacionales de iniciativa legislativa ante las instituciones europeas (40.2). Si se analiza más detenidamente, se trata de una innovación que, para la fisionomía de una «Unión cada vez más estrecha», es más importante que la propia iniciativa legislativa actualmente en curso en el Parlamento Europeo. Un vínculo estrecho de contenidos entre la representación nacional y la representación supraestatal debería aportar nueva vida y visibilidad a un sistema parlamentario euronacional, que ya constituye el verdadero tejido de unidad en el pluralismo constitucional de la Unión. Por lo tanto, este vínculo debe reforzarse no solo con la «subsidiariedad activa» mencionada por la Conferencia (40.1), sino sobre todo con la consolidación y el refuerzo de la cooperación orgánica interparlamentaria, siguiendo el «método Conferencia». Ya existen buenos ejemplos de ello, como la Conferencia de los Órganos Especializados en Asuntos Europeos (COSAC), la conferencia sobre estabilidad, coordinación económica y gobernanza de la Unión (artículo 13 del Pacto Presupuestario) o la conferencia sobre el control parlamentario de la política exterior, de seguridad y de defensa común (PESC-PCSD).

Es lógico, incluso después de este gran ejercicio de participación, que la vida democrática de la Unión, en todas sus ricas expresiones y con todos los mecanismos de consulta posibles (39.5), confluya finalmente en las decisiones de las instituciones representativas. Esto es, en la gran red de asambleas electas, que abarca todo el territorio europeo y donde es necesario el papel central del Parlamento Europeo, en el respeto del principio de las competencias y la identidad nacional de los Estados miembros (artículos 4 y 5 del TUE).

El símbolo que resume este nuevo pacto constitucional puede verse en la propuesta de dar al Parlamento Europeo la posibilidad de celebrar un referéndum en toda la Unión si un tema es especialmente importante para todos los ciudadanos europeos (38.2).

Así pues, tras la triste experiencia de referéndums nacionales con efectos destructivos para la senda europea, esta perspectiva de democracia directa europea — reclamada por la democracia representativa europea— constituye el horizonte más claro para el futuro de la Unión.

**Andrea Manzella**

## **CRÍMENES DE GUERRA E IMPUNIDAD**

El tema de la intervención de la justicia internacional surge hoy con cada nuevo conflicto en el mundo, dando lugar a menudo a virulentas controversias. Dos tesis radicales chocan cuando se trata de justicia internacional: unos la ven como un arma utilizada o abandonada por los gobiernos según sus intereses del momento, mientras que otros ven, por el contrario, la lucha contra la impunidad como el fundamento del Estado de derecho y la democracia. La irrupción de la justicia en los conflictos armados obligó a los distintos protagonistas a pensar de manera diferente sobre la guerra y la construcción de la paz y, a partir del final de la Guerra Fría, nació una nueva diplomacia: la de los tribunales penales internacionales. Esta nueva situación ha llevado a los Gobiernos/Estados en guerra a depender de abogados para seleccionar objetivos con el fin de minimizar el riesgo de enjuiciamiento cuando se cometen crímenes internacionales. La historia que nos precede se puede resumir de la

siguiente manera: fue el 17 de julio de 1998 cuando se firmó en Roma el Estatuto de la CPI, de la que se está hablando en las últimas semanas en relación con Putin y la invasión rusa de Ucrania. Esa fecha concluyó un camino de cincuenta años, durante los cuales se ratificó y consolidó la legislación internacional sobre derechos humanos. El 10 de diciembre de 1948 se firmó la Declaración Universal de Derechos Humanos. Esa declaración tenía la ambición de ser la norma básica (un concepto introducido en la teoría general del derecho, por el jurista austriaco H. Kelsen), introducida como base de un orden jurídico internacional que debería haber puesto límites a las intenciones de los estados de generar guerras y conflictos. La fotografía de ese período puso de relieve por un lado a los Estados soberanos, incluso los democráticos, pródigos en legitimar sobre la base de su intangible soberanía, la segregación racial, la tortura estatal, los internamientos masivos, las desigualdades jurídicas y sociales, las guerras contra los pobres y los migrantes, y los ataques a otros países. Por otro lado, afortunadamente se estaba configurando un ordenamiento jurídico supranacional, aunque de manera fragmentada, con el objetivo de poner límites a la soberanía infinita y violenta de los estados. El Estatuto de Roma rompió el tabú de la impunidad y los crímenes de guerra, dando vida a un tribunal internacional, que a diferencia de los tribunales *ad hoc* anteriores (ex-Yugoslavia, Ruanda) podría haber juzgado a los autores de crímenes de guerra o de agresión de conformidad con los principios de legalidad. Lamentablemente, en el momento en que se produjo este trascendental hecho jurídico, ya se podía vislumbrar otro clima que habría traído la revancha de los Estados soberanos que no quisieron ceder irremediamente sus espacios a la jurisdicción universal de los derechos humanos. Entonces, ¿qué se puede hacer para volver a atar los hilos del camino, a riesgo de interrupción, y restaurar el espacio debido a la lucha contra la impunidad? Unos veinte años después del establecimiento de los primeros tribunales penales internacionales, la justicia internacional se ha convertido en un actor de las relaciones internacionales. Hasta ahora, demasiados Estados se han mantenido indiferentes, especialmente en el caso de los genocidios cometidos en África. La pasividad y la autocomplacencia ya no son aceptables, pero es difícil porque hay que vencer el escepticismo y los intereses nacionales. La CPI ha cuestionado durante mucho tiempo su capacidad para tratar con las personas más poderosas del mundo, especialmente porque las contribuciones financieras para el funcionamiento de la CPI dependen en gran medida de estas mismas personas poderosas: Fatou Bensouda, exfiscal de la CPI, abrió investigaciones sobre los presuntos crímenes de Rusia en Georgia, que no dio frutos, sobre Ucrania tras la anexión de Crimea en 2014 y sobre los presuntos crímenes de Israel en Palestina, sin resultados tangibles. También renunció a un examen preliminar de las acciones de las tropas británicas en Irak. El caso de Afganistán también está muy politizado, ya que se centra únicamente en los crímenes cometidos por los talibanes (decisión final del fiscal Khan), tratando de evitar investigaciones sobre presuntos crímenes cometidos por militares estadounidenses. Las diversas acciones nacionales de jurisdicción universal de los Estados son importantes en la lucha contra la impunidad de los delitos más graves, pero su alcance es limitado. Sin embargo, estas acciones nacionales son indicativas de un cambio en la voluntad de los Estados de combatir la impunidad. Es con esto en mente que el 4 de marzo de 2021, Canadá solicitó iniciar conversaciones, en los términos de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura de 1984, para tratar de reconocer la responsabilidad del Gobierno sirio por los abusos cometidos desde 2011. Estos abusos fueron la base de una solicitud similar de los Países Bajos el 18 de septiembre de 2020. Según el artículo 30 de la Convención contra la Tortura, de la que estos países son parte, el fracaso de las negociaciones podría allanar el camino para que el Estado sirio sea remitido a la Corte Internacional de Justicia para un juicio. Mecanismos de investigación, depuraciones administrativas de represores, programas de reparación a las víctimas, iniciativas conmemorativas y reformas institucionales encaminadas a evitar que se repitan violaciones de los derechos humanos son algunas de las otras herramientas que contribuyen al posible logro de los objetivos. La UE debe seguir apoyando los esfuerzos en materia de jurisdicción universal y responsabilidad en los Estados no pertenecientes a la UE, entre otras cosas

mediante el apoyo financiero, el intercambio de mejores prácticas, una mejor cooperación entre los Ministerios Fiscales y la creación de equipos transnacionales conjuntos de investigación internacional. En este contexto, el fortalecimiento de EUROJUST es por lo tanto muy importante: resulta esencial supervisar y apoyar la coordinación de los esfuerzos de la UE para investigar, recopilar pruebas y mantenerlas en un lugar seguro, sobre los crímenes de guerra y contra la humanidad cometidos; incluso la vía judicial responde solo parcialmente a las necesidades de las víctimas y de la población, ya que el elemento clave para la reconstrucción de una sociedad es la confianza ciudadana. Sin embargo, esta confianza ciudadana descansa sobre cuatro pilares, que son «el derecho a la verdad, la justicia, la reparación y la seguridad» (Louis Joinet) y no solo sobre el sistema judicial. La acción judicial no es una acción política. La pregunta ahora es cuándo y cómo intervenir, y en qué combinación con otras medidas no penales para combatir la impunidad. En última instancia, como escribió Kelsen: «*La soberanía es un problema*». Freud y Einstein lo escribieron en una extraordinaria correspondencia contra la guerra en 1932. Ahora parece el momento de escribir una nueva historia. La tarea que tiene la política y los diversos actores es favorecer el paso de la idea de soberanía ilimitada a la idea de soberanía contenida, lo que deja espacio para una nueva etapa del derecho internacional y de lucha contra la impunidad. ¡Antes de que sea demasiado tarde!

**Pierantonio Panzeri**

## **PREPARACIÓN ANTE LA EMERGENCIA ENERGÉTICA**

Desde el comienzo de la guerra en Ucrania, la emergencia más grave para la Unión es, con diferencia, la acuciante escasez de energía y el mayor riesgo de cortes de suministro, habida cuenta de que el 80 % de la energía primaria total de la Unión proviene de los combustibles fósiles, gran parte de los cuales se transporta en los gasoductos procedentes de Rusia.

La Unión ya ha adoptado un plan bien definido, el «Pacto Verde», con el objetivo de aumentar de forma masiva en su territorio la cuota de fuentes energías renovables, por ejemplo, las turbinas eólicas y los sistemas fotovoltaicos, para reforzar así la autonomía de la Unión en materia de energía y tecnologías energéticas. Sin embargo, esta transición energética requiere enormes cantidades de materiales, como cobre, acero y tierras raras, y un gran número de electricistas que instalen todas las turbinas eólicas y sistemas fotovoltaicos necesarios. Además, la Unión debe importar muchas materias primas fundamentales de Asia, en concreto de China, y se enfrenta a una creciente escasez de electricistas. Por tanto, esta transición al Pacto Verde tendrá una duración estimada de unos 25 años.

Yo apoyo firmemente el Pacto Verde. Sin embargo, debido a la citada escasez, me temo que no será posible acelerar de manera sustancial esta transición energética. Por ejemplo, para alcanzar los objetivos del Pacto Verde, solamente Alemania tendría que construir 70 000 nuevas turbinas eólicas de aquí a 2050, o incluso antes, lo que equivale a poner en servicio 2 500 turbinas eólicas nuevas al año o 7 al día hasta 2050 en dicho país. Obsérvese que en 2021 Alemania construyó aproximadamente 450 turbinas eólicas nuevas. Así pues, si este país siguiera construyendo turbinas eólicas al ritmo de 2021, tardaría 160 años en alcanzar los objetivos del Pacto Verde.

Por ello, considero que la Comisión Europea y los Estados miembros deben adoptar tecnologías intermedias de transición energética hasta 2040 o 2050. Esta estrategia energética de transición puede incluir el abastecimiento de gas natural licuado (GNL) a partir de otras fuentes mundiales, la explotación de las reservas de gas natural en la Unión mediante nuevas tecnologías de fracturación hidráulica respetuosas con el medio ambiente desarrolladas por universidades de la Unión, la

ampliación de los períodos de funcionamiento de las centrales nucleares y de carbón existentes y la aceleración del despliegue de contadores inteligentes. Debido a la grave situación actual de la energía en la Unión, soy de la opinión de que no deben dejarse de lado unas medidas de mitigación.

Numerosos componentes de hardware y software para estas turbinas eólicas e instalaciones fotovoltaicas se fabrican en Asia, por lo que la Unión depende de esta zona del mundo para conseguir estos suministros. Por este motivo, considero que debemos elaborar urgentemente un plan para aumentar de manera significativa la autonomía del mercado único de la Unión en lo que respecta, por un lado, a la construcción de infraestructuras energéticas y la producción y extracción de materias primas indispensables y, por otro, a las tecnologías necesarias en este ámbito. La Unión debería alcanzar la autonomía en los sectores de la investigación y desarrollo (I+D), el procesamiento de materiales, el diseño, la fabricación, la instalación, la puesta en marcha y el mantenimiento de las instalaciones dentro del mercado único de la Unión para evitar la pobreza energética y el desempleo entre sus ciudadanos y consumidores.

Con el fin de evitar una acuciante escasez energética en Europa, opino que deben tomarse en consideración las siguientes acciones:

- reforzar y desarrollar el mercado único europeo,
- mejorar la cooperación y la coordinación con socios afines,
- aplicar una política comercial ambiciosa y diversificar las fuentes de suministro,
- hacer frente a los desajustes del mercado de trabajo,
- mejorar la comunicación y la sensibilización,
- acelerar la investigación, la innovación y la digitalización,
- facilitar el acceso a fuentes de financiación,
- garantizar inversiones suficientes (para facilitar la transición ecológica, entre otras cosas),
- garantizar unas políticas energéticas realistas.

**Paul Rübige**

## **EL RETO CLAVE: RECREAR LAS NORMAS PRESUPUESTARIAS**

El 23 de mayo, los ministros de Finanzas de la EU-27 aprobaron, a la luz de las previsiones de primavera, ampliar la cláusula general de salvaguardia del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC) hasta 2023 a fin de proporcionar un margen para que las políticas presupuestarias nacionales puedan reaccionar rápidamente ante circunstancias cambiantes en tiempos muy imprevisibles. No obstante, el reto clave de revisar en profundidad las normas del PEC sigue sin resolverse, pese a la aceptación general de que, en gran medida, estas han demostrado ser contraproducentes.

Ya en noviembre de 2018, como diputado al Parlamento Europeo (2014-2019), presenté un documento de trabajo para la Comisión de Control Presupuestario sobre un informe del Tribunal de Cuentas Europeo titulado «¿Se cumple el objetivo principal del componente preventivo del Pacto de Estabilidad y Crecimiento?», a saber, si la Comisión ha coordinado realmente las políticas presupuestarias de los Estados miembros a fin de lograr avanzar rápidamente hacia sus objetivos presupuestarios estructurales individuales a medio plazo (OMP).

La principal conclusión del informe del Tribunal fue que la Comisión ha ejercido ampliamente su facultad discrecional con el fin de reducir los ajustes exigidos, tanto en el establecimiento de normas de aplicación como en decisiones individuales. «Sin embargo, como consecuencia, la Comisión no ha garantizado el cumplimiento del objetivo principal del Reglamento: la convergencia hacia los OMP en un plazo razonable». A esta dura conclusión respondió la Comisión de manera igualmente inequívoca afirmando que esta «rechaza la conclusión del Tribunal de Cuentas Europeo de que la Comisión no ha garantizado que se cumpla el principal objetivo del Reglamento».

Esta ausencia total de entendimiento común dio lugar a mi conclusión, en aquel momento, de que era urgente reexaminar por completo las normas del PEC, también si era adecuado sustituir el PEC actual, basado en el paradigma de la austeridad presupuestaria, por un Pacto de Desarrollo Sostenible que proporcionara los necesarios equilibrio, complementariedad y refuerzo mutuo entre la prudencia presupuestaria y los objetivos de sostenibilidad. La evolución a lo largo de los tres años siguientes no ha hecho sino reforzar la urgencia de esta reforma general.

Desde entonces se ha constatado que la Unión parece funcionar mejor cuando no se respetan las normas presupuestarias de la UE, con los déficits presupuestarios bajos y los bajos límites de deuda suspendidos por tercer año, y, de manera similar, suspendidas, temporal y parcialmente, las normas sobre ayudas estatales, normalmente una pieza central del Derecho de la Unión para evitar un trato desigual a las empresas. Con la conclusión razonable de que si el principal argumento a favor de una norma es que puede ignorarse, probablemente debe empezar a preguntarse, para empezar, sobre el sentido de la norma.

Una recopilación de las lecciones aprendidas ha permitido la conclusión importante de que la Unión debe invertir significativamente más en solidaridad, resiliencia y autonomía estratégica. Se ha demostrado que ya no es posible pensar en el futuro utilizando conceptos y categorías del pasado. En el entorno geopolítico y económico actual, cada vez más incierto, Europa necesita un Pacto de Solidaridad y Resiliencia que sustituya al Pacto de Estabilidad y Crecimiento, en gran medida obsoleto, a fin de protegerse contra futuras perturbaciones y sentar las bases de una sociedad sostenible desde el punto de vista social y ecológico.

Queda por ver si los líderes de los veintisiete estarán a la altura de este reto determinante o si volverán al antiguo paradigma destructivo de la austeridad.

**Georgi Pirinski**



## LECCIONES DESDE EL DON

Durante los años noventa viajé a menudo a Ucrania debido a mi trabajo en una compañía multinacional. Tenía allí un colega fantástico, Sergiy, quien me hablaba mucho de su desconocido y poco valorado país: «Mira, Kiev no aparece ni en el mapa del pronóstico del tiempo de la CNN», me decía. Ahora, en ningún mapa de ningún canal de noticias falta Kiev.

Las ambiciones de poder en torno al mar de la China Meridional en 2021, seguidas de unos Juegos Olímpicos de Invierno en Pekín llenos de tensión, se vieron acrecentadas por la visita de Putin a Xi Jinping. Pocos días después comenzó la guerra contra Ucrania. Los acontecimientos dejaron claro lo que muchos de nosotros sospechamos al menos desde 2014 o incluso desde el final de la Guerra Fría, a saber, que la era del multipolarismo era una breve pausa entre dos eras bipolares, si bien de tipos diferentes:

1. La primera, entre la URSS y los países del Pacto de Varsovia, por una parte, y los Estados Unidos alineados con Europa Occidental en la OTAN, por otra. Socialismo de Estado frente a Capitalismo. Democracias frente a sistemas de partido único. Frontera clara para todos, con un Telón de Acero que cortaba toda Europa, y el resto del mundo, ausente.
2. El nuevo orden bilateral no es tan sencillo, aunque puedan identificarse dos polos: el sinorruso y el transatlántico con sus países afines ideológicamente. Capitalismo de Estado frente a Capitalismo. Sin embargo, dentro de este último encontramos una amplia gama de diferentes matices de democracia. Está previsto que el nuevo telón de acero se extienda de norte a sur, esta vez mil kilómetros al este, reduciendo o seccionando la costa ucraniana en el mar Negro. Mientras tanto, debido a la globalización y a la consiguiente interdependencia, muchos países del resto del mundo se han convertido en «países transbordador» que navegan entre los dos puertos. Uno de ellos es Ucrania, con una clara intención de pertenecer a la UE.

Los sistemas políticos cambian súbitamente, mientras que las economías reaccionan con una latencia significativa. Se necesitaron tiempo y esfuerzos para generar confianza y seguridad de modo que fluyeran las inversiones, se realizaran transiciones económicas y se racionalizaran las operaciones conocidas como cadenas de suministro mundiales. Como consecuencia, la globalización es compleja, de varias velocidades, de varios niveles y, sobre todo, frágil. El accidente del Evergreen en el Canal de Suez, el *Brexit*, la COVID-19 y, ahora, la guerra en Ucrania revelan la endeblez de la globalización ante las externalidades, como las catástrofes naturales o las decisiones políticas. La guerra es una perturbación a una nueva escala tanto para las sociedades como para las economías. Afecta a las cadenas de suministro de productos básicos esenciales, desde la energía hasta los sistemas alimentarios, pero también a productos especializados, como el helio para la producción de chips, lo que lleva sus efectos hasta el sistema financiero. Es una lección difícil para las economías más avanzadas especializadas en sectores de alto valor añadido, cuya producción en general se había externalizado a otros continentes, ver que el sector de los servicios genera riesgos sistemáticos. ¿Volverá el péndulo a su posición inicial? Muy probablemente, no. El nuevo orden bilateral mantendrá las asimetrías en cuanto al desequilibrio de las materias primas, la producción y los servicios. La alternativa real a la dependencia no es la *independencia*, sino la *interdependencia*.

El mar de la China Meridional es un reto geopolítico lejano y abstracto, mientras que Ucrania nos convierte a todos no ya en testigos, sino en participantes activos en el Nuevo Orden emergente.

Nuestra elección es importante. A menos que la UE se comprometa a seguir siendo un referente basado en principios, corremos el riesgo de ser un «continente transbordador».

Ser un referente arranca con nuestra decisión de mantener la bandera europea en alto y defender el método comunitario en lugar de un juego de suma cero.

Ser un referente es ofrecer una dirección y un puerto seguro, en lugar de una mar revuelta, a los países y continentes transbordadores.

Ser un referente es tener una sólida comprensión los valores proclamados, recordando que la libertad no ha de darse por hecha, sino que exige unos cuidados continuos o, como Ucrania en la actualidad, una lucha heroica. Sergiy y su hijo son Taras dos de los muchos héroes a quienes saludamos.

Ser un referente significa una voluntad sincera de entender al pueblo ucraniano. Como dijo recientemente la embajadora checa Edita Hrdá: «Tengo la sensación de que muchas personas en Bruselas han leído a Fukuyama y demasiado pocas han leído "El Don apacible" de Shólojov»<sup>1</sup>. Para aquellos cuyo interés por la región sigue siendo superficial, el mensaje es sencillo: en guerra o en paz, los pueblos en torno al río Don son interdependientes entre sí.

**Edit Herczog**

## **LA AVENIDA DE LOS ÁNGELES**

Viktoría, Dmitrii, Nadejda, Kirill...

Son los nombres de los ángeles de Donetsk, grabados en granito de Tokovsky. En letras doradas puede leerse: «Avenida de los Ángeles». Erigido en su memoria, un arco de hierro de dos metros de altura envuelto en rosas.

El contorno de las rosas no es el habitual; se asemejan a fragmentos de minas y granadas. Explosivos y bombas que han matado o herido a un buen número de niños\* del Dombás desde 2014.

El 1 de junio de 2017 se inauguró una escultura en ese mismo parque. Representa a un chico que cubre a su hermana con su cuerpo.

Detrás de esta obra de arte se esconde una tragedia real. Permítanme que la comparta brevemente con ustedes.

Sucedió en Butkevich, un pueblo de la región de Luhansk, en 2014. El pueblo estaba siendo bombardeado por la artillería ucraniana. Una madre cruzaba la calle con sus dos hijos cuando oyeron un zumbido. Alguien gritó: «¡Al suelo!». Kirill, de trece años, protegió con su cuerpo a su pequeña hermana Tanya. A continuación, el mundo explotó. Kirill salvó a Tanya la vida, pero un gran número de trozos de metralla le arrebataron la suya...

Esta historia sirvió de fuente de inspiración a una estudiante rusa. Su dibujo ganó un concurso y se materializó en esa escultura. Junto con sus compañeros de clase y estudiantes alemanes, formaron un equipo que creó un libro de relatos breves sobre la felicidad...

---

<sup>1</sup> Politico, [Brussels Playbook](#) (22 de abril de 2022)

Este es uno de los relatos enterrados en la Avenida de los Ángeles.

Otros relatos narran la historia de profesores asesinados y de cientos de escuelas y hospitales destruidos.

En el homenaje anual a los «Ángeles» se sueltan miles de globos y velas encendidas para cubrir el firmamento de Donetsk, Luhansk y otras regiones.

Yo doy hoy rienda suelta a mi esperanza de que prevalezcan la virtud y la sabiduría...

*\* Según los datos anunciados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, más de 3 000 civiles, incluidos niños, han sido asesinados en el Dombás desde 2014.*

**Mariela Baeva**

## ACTIVIDADES DE LA AAD

### TRABAJAR CON ANTIGUOS DIPUTADOS AL PARLAMENTO EUROPEO: SERVICIO DE HISTORIA DEL PARLAMENTO EUROPEO

La experiencia y la memoria históricas pueden ejercer un impacto enorme en las personas y los países, en particular por lo que respecta a sus actitudes frente a la guerra y la paz o a la participación en la integración europea. Así, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, ha elaborado una extraña narrativa sobre el destino de Rusia como gran potencia y sobre su propio papel en la reconstrucción del imperio de Pedro el Grande, que ha desencadenado una terrible guerra de agresión contra Ucrania como primer paso hacia la consecución de su objetivo. Por otro lado, en el referéndum de 2016, muchos votantes se creyeron las historias que circulaban sobre cómo el *Brexit* dejaría libre al bulldog británico para que lograra grandes cosas y transformara el país en la «Gran Bretaña mundial» o quizás en el «Imperio 2.0».

Ambos ejemplos ilustran la necesidad de basarse en sólidos conocimientos históricos a la hora de adoptar decisiones igualmente sólidas en relación con nuestro presente y nuestro futuro. Lo mismo cabe decir del Parlamento Europeo y, por extensión, de la Unión Europea. La reciente creación del Servicio de Historia del Parlamento Europeo (EPHS) tiene por objeto reforzar estos conocimientos históricos dentro del Parlamento y conectarlos con cuestiones políticas y estratégicas contemporáneas de manera significativa. Integrado en el Servicio de Estudios del Parlamento Europeo, el EPHS está dirigido a tiempo parcial por el profesor Wolfram Kaiser, quien, bajo la supervisión del director general del EPRS, coordina un pequeño equipo compuesto inicialmente por tres miembros del personal a tiempo completo, que se formarán en el segundo semestre de este año.

La misión del EPHS es llevar a cabo, coordinar y encargar investigaciones sobre la historia del PE, los Parlamentos nacionales y la democracia transnacional con una perspectiva histórica interdisciplinaria que llegue hasta la actualidad. También apoyará a instituciones y proyectos del PE como la Casa de la Historia Europea y la Red de Casas de Europeos Ilustres. El EPHS creará una red académica con el objetivo de aumentar la capacidad de investigación en este ámbito. También elaborará estudios y notas informativas sobre diferentes aspectos de la historia de la integración europea y, en particular, el papel del PE. Empezó ya el pasado mes de julio con una nota informativa acerca del debate del PE sobre el futuro del espacio postsoviético en el momento de la ruptura de la Unión Soviética en 1991, como antecedente de los desafíos que plantea la guerra rusa contra Ucrania. En última instancia, el EPHS también ofrecerá a los ciudadanos una variedad de productos multimedia sobre la historia del PE, su dinámica política interna y su función en la elaboración de políticas.

El EPHS desea colaborar estrechamente con los actuales y antiguos diputados al PE de todos los grupos políticos en la reconstrucción de la historia del PE. En este sentido, el personal del EPHS y los autores externos acudirán a antiguos diputados al PE para realizar entrevistas para la elaboración de sus estudios y agradecerían enormemente su contribución a los actos presenciales o en línea, así como la producción de podcasts o vídeos cortos. El EPHS también organizará actos de debate sobre la vida política y las contribuciones de los antiguos presidentes del PE. El primer acto de este tipo estará dedicado a Lord Plumb, presidente del PE entre 1987 y 1989, y presidente fundador de la Asociación de Antiguos Diputados del PE.

Wolfram Kaiser, profesor de Estudios Europeos de la Universidad de Portsmouth (Reino Unido) y profesor invitado en el Colegio de Europa de Brujas (Bélgica), dirige el EPHS a tiempo parcial del 50 %.

Es autor de numerosas publicaciones sobre la historia de la integración europea y el Parlamento, entre ellas: *Shaping European Union: The European Parliament and Institutional Reform 1979-1989* (Configuración de la Unión Europea: el Parlamento Europeo y la reforma institucional 1979-1989) (EPRS, 2018); *Writing the Rules for Europe. Experts, Cartels, and International Organizations* (Escribir las normas de Europa. Expertos, carteles y organizaciones internacionales) (con J. Schot, Palgrave, 2014); *Exhibiting Europe in Museums. Transnational Networks, Collections, Narratives, and Representations* (Exponer a Europa en los museos. Redes transnacionales, colecciones, narrativas y representaciones) (con S. Krankenhagen y K. Poehls, Berghahn, 2014); *Christian Democracy and the Origins of European Union* (La democracia cristiana y los orígenes de la Unión Europea) (CUP, 2007); *Using Europe, Abusing the Europeans. Britain and European Integration, 1945-63* (Usar a Europa y abusar de los europeos. Gran Bretaña y la integración europea 1945-1963) (Palgrave, 1999).

**Wolfram Kaiser**

## PROGRAMA EP TO CAMPUS

### **REGLAMENTO DE LA UNIÓN RELATIVO AL ESTABLECIMIENTO DE UN MARCO PARA FACILITAR LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - Universidad de Illinois, Urbana-Champaign**

El 20 de abril de 2022 tuve la oportunidad de impartir una conferencia en la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign.

La conferencia formaba parte de una serie de seminarios, organizados por el Departamento de Antropología de esta universidad. Esta institución fue fundada en 1867 con un total de 77 estudiantes. En la actualidad, la Universidad de Illinois es una de las mayores universidades públicas de los Estados Unidos, con más de 56 000 estudiantes matriculados.

Debido a la pandemia, las conferencias tuvieron lugar en línea. En efecto, este formato era necesario debido a la situación actual, pero debería ser una excepción, dado que el debate en línea carece de espontaneidad.

A pesar de estas desafortunadas circunstancias, el debate se desarrolló sin problemas.

El profesor Jonathan Larson, organizador de la serie, inauguró la sesión presentando al orador. El profesor me había pedido durante la fase preparatoria que me centrara en el Pacto Verde Europeo. Teniendo en cuenta que era miembro de la Comisión ECON, que votó el Informe sobre el Reglamento (UE) 2020/852, elegí el tema indicado.

El formato me permitió treinta minutos de presentación. Comencé describiendo las tareas y los retos de una estrategia europea basada en las obligaciones contraídas en virtud del [Acuerdo de París sobre el Cambio Climático](#). Asimismo, expliqué el proceso legislativo iniciado por la Comisión, que arrancó con la creación de un grupo de expertos de alto nivel.

Explicué el proceso del proyecto legislativo tras el informe de este grupo. Les hablé a los estudiantes de la intensidad de los debates en nuestra comisión y en mi propio grupo sobre la propuesta de la Comisión, la controvertida votación en la Comisión ECON y en el Pleno. Como soy abogado, también les hablé de la regulación del Tratado de Lisboa, que exige una base constitucional para la adopción de un acto legislativo europeo. Al leer el Tratado, se concluye que la base aplicable en este caso era el artículo 114. Además, planteé la cuestión de si todo lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2020/852 se ajustaba a las disposiciones del TFUE. Examinamos, sobre todo el artículo 1 del Reglamento (UE) 2020/852 en relación con el artículo 5 del TUE, es decir, el principio de proporcionalidad. El debate en relación con esta cuestión, si la disposición era realmente necesaria, fue intenso.

Del mismo modo, mencioné la teoría de la curva ambiental de Kuznets.

La curva de Kuznets refleja una hipótesis presentada por el economista Simon Kuznets en las décadas de 1950 y 1960. Según esta hipótesis, a medida que se desarrolla una economía, primero aumentan las fuerzas del mercado y luego disminuyen las desigualdades económicas.

La curva ambiental de Kuznets (EKC) es una relación hipotética entre la calidad del medio ambiente y el desarrollo económico: varios indicadores de degradación del medio ambiente tienden a empeorar a medida que se produce el crecimiento económico moderno hasta que la renta media alcance cierto punto durante el desarrollo. La EKC sugiere, en definitiva, que «la solución a la contaminación es el crecimiento económico».

A continuación, el debate se articuló firmemente en torno a la cuestión de si la EKC es verificable empíricamente. Una parte de la audiencia se mostró sorprendida al descubrir que las conclusiones de la EKC no se tomaron en consideración durante el debate político y la concepción del Reglamento (UE) 2020/852. Otros estudiantes no estaban de acuerdo con las conclusiones de la EKC y rechazaron, en consecuencia, a la idea de incorporar sus elementos a la norma debatida.

La sesión duró casi dos horas. Quiero expresar mi agradecimiento al profesor Jonathan Larson, así como a los estudiantes y participantes.

**Dr. Stefan Gehroid**

## **AUMENTAR LA RESILIENCIA COMO EUROPEOS**

Me invitaron a impartir una conferencia en la Universidad de Deusto en Bilbao, en el marco del programa Campus de la AAD, para hablar de la resiliencia de la Unión Europea. Bilbao es una de las ciudades más creativas del mundo y la Universidad de Deusto, por su parte, ocupa un lugar destacado entre las universidades europeas.

La Unión Europea posterior a la COVID-19 debe ser más resiliente, más digital, sostenible y ecológica. El modo de vida europeo se verá gravemente afectado por la epidemia y la recuperación tras la COVID, la guerra en Ucrania, el aumento del precio de la energía y la carencia de esta, las perturbaciones en el suministro de alimentos y el cambio climático.

Como dijo Jean Monnet, los retos no son más que nuevas oportunidades para seguir creciendo, y el período subsiguiente a la pandemia es justamente eso, una nueva oportunidad.

Tras la pandemia de COVID-19 y un nuevo confinamiento en China, la guerra en Ucrania está causando una inflación de hasta el 6 % a escala mundial y un crecimiento del 3 %. Lo más difícil de esta situación en la Unión son los elevados precios de la energía, que seguirán ascendiendo. El crecimiento está disminuyendo y la inflación aumentando. Puede ser difícil para empresas, emprendedores y hogares de clase media.

Hace unos años nuestra asociación AAD visitó Georgia. Entonces pudimos comprobar las consecuencias de la ocupación rusa en Osetia y Abjasia. A raíz de esta experiencia, hoy sabemos que Ucrania está luchando por su democracia y por su nación, pero también está protegiendo las puertas de la Unión Europea. Tras el ataque de Rusia a Ucrania, la Unión es más fuerte ahora, gracias al enfoque común de la guerra en Ucrania.

Antes de la pandemia, la Unión tenía un papel muy limitado en materia de salud pública. Lo más duro de la pandemia fueron las restricciones a la libre circulación, las reuniones y la presencialidad en escuelas y universidades. Tras el primer período, el ECDC supo interiorizar las lecciones aprendidas de la pandemia de COVID-19 y la Unión empezó a desempeñar un papel más activo, al crear la Unión Europea de la Salud, asesorar a las autoridades de los Estados miembros que ofrecen orientación científica, crear una asociación mundial para desarrollar vacunas y mejorar la comunicación y la coordinación.

Las medidas para contener la propagación del virus y la guerra en Ucrania han alterado el suministro de alimentos. La Unión ha creado la estrategia «De la granja a la mesa» para un sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente, que forma parte del Pacto Verde Europeo.

La Unión es un importador neto de energía y su dependencia está aumentando en relación con los combustibles fósiles. No somos verdes y la consecuencia de ello es el cambio climático y los climas extremos.

Para disminuir la dependencia energética, la Unión debe ofrecer una transformación digital y ciberseguridad, reducir el consumo de energía, invertir en fuentes renovables, concienciar a la población sobre un estilo de vida saludable y los diferentes modos de vida, las diferentes dietas, mejorar el transporte público para que haya menos coches privados, incentivar un mayor uso de la bicicleta...

La mayoría de los europeos coinciden en que aún debe hacerse más para que se tengan en cuenta las voces de la ciudadanía de la Unión a la hora de tomar decisiones sobre el futuro de Europa.

Los jóvenes afirmaron que una mayor educación sobre la Unión Europea es importante para las futuras elecciones, para que estos puedan ser conscientes de que cada voto cuenta.

Mahatma Gandhi dijo una vez que no es posible educar a los jóvenes con palabras, sino con la forma en que vivimos y con nuestro propio ejemplo.

**Zofija Mazej Kukovič**

## **LAS POLÍTICAS CLIMÁTICAS EUROPEAS Y EL MARCO DEL ESTADO DE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA - Universidad Zeppelin de Friedrichshafen y Universidad de Economía de Esmirna**

Se trataba de un asunto cuádruple: en un solo acto se debatirían dos temas con dos universidades. El principio de primacía de la eficiencia se aplicó con determinación para aprovechar al máximo el acto de dos horas de aquella mañana del 5 de mayo. La organización de por sí ya era fascinante: hablar con estudiantes de dos países distintos, de diferentes orígenes y con experiencias divergentes es todo un reto. Otra razón más para entusiasmarse con este acto es que, si bien se debaten dos cuestiones que, aparentemente, no tienen nada que ver, no dejan de estar vinculadas a la propia realidad histórica de la guerra en Ucrania y a las políticas de sanciones de la Unión. El evento constó de dos sesiones consecutivas: primero, hablamos durante una hora de las políticas climáticas de la Unión y, a continuación, hablamos del marco del Estado de Derecho, más concretamente, de la situación en Hungría y las consecuencias que podría desencadenar.



La cuestión del clima se abrió con una breve introducción de los hechos más recientes sobre el cambio climático, seguida de un esbozo de la elaboración en retrospectiva de las políticas de la Unión al respecto y, a continuación, un análisis más detallado de las políticas que se encuentran ahora mismo encima de la mesa, incluido el Pacto Verde Europeo y el paquete de medidas «Objetivo 55». El alumnado y el profesor Búrgin también participaron de manera activa en el debate, planteando preguntas muy interesantes sobre la dinámica intrainstitucional en las negociaciones de política climática, los conflictos y los frentes abiertos entre las instituciones, los Estados miembros o los grupos políticos. Este animado diálogo abarcó los aspectos sociales de la transición climática, los efectos de la agresión de Rusia contra Ucrania, los esfuerzos de la Unión en la materia del clima, así como preguntas sobre cuáles eran los elementos más complejos de la política climática (mi respuesta fue el transporte y la agricultura, sin olvidar que todavía hay mucho por hacer en relación con los mercados de energía o el sector de la construcción). El diálogo terminó justo cuando había finalizado la hora dedicada a la primera sesión.

La sesión sobre el Estado de Derecho se centró en el estudio del caso de Hungría, pero también esbozó las deficiencias sistémicas del entorno institucional y jurídico de la Unión para gestionar los déficits democráticos en los Estados miembros en general. Hablamos del proceso gradual de desdemocratización que ha experimentado Hungría desde 2010, de las razones que explican la falta de una respuesta eficaz por parte de la Unión a estos evidentes problemas (desde unos instrumentos y competencias limitados hasta los juegos políticos del PPE y la CDU/CSU de Alemania), y del nacimiento de la propuesta de condicionalidad del Estado de Derecho y el camino tortuoso para su adopción, su entrada en vigor y su aplicación. Por supuesto, también se debatieron la situación y los conflictos entre la Comisión y el Gobierno húngaro, así como la posibilidad de que esta lucha dé lugar a un aciago resultado. Como conclusión, coincidimos en que el forcejeo entre las instituciones europeas y el primer ministro Orbán no se trata solo de Hungría, sino también del modelo de Europa en el que creemos: una simple cooperación económica y un mercado único, o un proyecto político basado en valores, principios y derechos fundamentales que cree una comunidad política a escala europea.

**Benedek Javor**

### **¿ES EL FEDERALISMO UNA OPORTUNIDAD PARA EUROPA? - Conferencia pronunciada en L'Isle-Adam (Francia) el 18 de mayo de 2022 con motivo del Día de Europa**

La respuesta a esta pregunta es muy sencilla: no. La Europa política, cuya construcción comenzó hace más de setenta años, es una entidad jurídica nueva y sin precedentes. Su arquitectura institucional se basa en la de los Estados federales, dotados de un Parlamento bicameral en el que están representados los ciudadanos, por un lado, y los componentes de la Unión, por otro (regiones, provincias, «estados» federados estadounidenses). Pero el federalismo clásico tiene como objetivo la organización de un único Estado nación. Su objetivo es combinar la unidad política nacional con la descentralización de su administración. La Unión está formada actualmente por 27 naciones, todas ellas muy apegadas a su independencia e identidad; su objetivo es combinar la unidad de acción colectiva con la diversidad de las naciones miembros.

Otra diferencia importante son las competencias transferidas al nivel superior. Si bien la política exterior y la defensa son tradicionalmente las primeras atribuciones conferidas a una federación, estas responsabilidades, constitutivas de las identidades nacionales, permanecen principalmente en el ámbito de los Estados miembros. Por la misma razón, lo mismo ocurre con la educación y la cultura. Como todas las políticas de justicia social (redistribución entre ricos y pobres, entre jóvenes y ancianos, entre enfermos y sanos) también han permanecido en el ámbito de las competencias nacionales, la Unión funciona con un presupuesto irrisorio del 1 % del PIB. Este gigante normativo es un enano presupuestario. La crisis económica provocada por la pandemia ha empezado a llenar este vacío con el gran préstamo para financiar el plan de recuperación europeo. Queda por ver si la guerra en Ucrania convierte esta inflexión en un verdadero momento decisivo.

Las conclusiones de la Conferencia sobre el Futuro de Europa recomiendan una modificación de los Tratados. La presión de los acontecimientos no deja tiempo para ello, y el Tratado de Lisboa, que todavía está muy infrautilizado, proporciona al menos una valiosa caja de herramientas provisional. El uso de la cooperación reforzada permite a los Estados que están dispuestos a abandonar el requisito de la unanimidad en los ámbitos que consideran prioritarios hacerlo sin esperar a los demás. Francia es ahora el único país de la Unión que forma parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: ¿qué le impide decidir que en adelante votará caso por caso, como desean la mayoría de sus socios de la Unión? El verdadero sistema parlamentario establecido por el Tratado de Lisboa abre la puerta a la elección democrática del presidente de la Comisión a través de la elección del Parlamento, sin tener que cambiar una sola coma del Tratado. El Tratado prevé que, en este caso, el Consejo Europeo actúe como una especie de jefe de Estado colectivo, encargado, a la vista de los resultados de las elecciones parlamentarias, de proponer al líder capaz de reunir una mayoría (en la práctica, una coalición mayoritaria) en torno a él para la duración del mandato. Si cada familia política europea designa previamente a su candidato o candidata, el ganador tendrá la misma notoriedad y, sobre todo, la misma legitimidad que todos los primeros ministros de nuestros socios europeos. Por último, se está trabajando realmente para dotar a la Unión de los recursos financieros que necesita para financiar las responsabilidades cada vez mayores que se le confían.

**Alain Lamassoure**

## **REUNIÓN ANUAL DE LA AAD - Klaus Hänsch, elegido nuevo presidente de la AAD**

En la Asamblea General del 2 de junio, celebrada en Bruselas, Klaus Hänsch resultó elegido nuevo presidente de la AAD.

También se alabó encarecidamente el sincero compromiso del antiguo presidente Hans-Gert Pöttering con la Asociación de Antiguos Diputados en los últimos años.

El 1 de junio numerosos diputados asistieron al debate en la Biblioteca del Parlamento Europeo sobre el tema «El futuro de Europa hoy: cuestiones clave antes y después de la Conferencia sobre el futuro de Europa». Diputados al Parlamento Europeo de diferentes grupos políticos expresaron su deseo de que continúe el diálogo con los ciudadanos de la Unión y de que las recomendaciones de estos últimos se traduzcan en acciones concretas de la Unión, con o sin modificación del Tratado de Lisboa.

A continuación, se celebró en el hemiciclo una ceremonia muy emotiva para recordar a los cuarenta y siete antiguos diputados fallecidos en 2021 y 2022, entre ellos, los antiguos presidentes del Parlamento David Maria Sassoli y Lord Henry Plumb.

La cena debate en el Salón Presidencial fue inaugurada por un inspirador discurso de Pat Cox, antiguo presidente del Parlamento, titulado «La guerra en Ucrania, el acontecimiento más trascendental del siglo XXI». Esta guerra es una llamada de atención para todas las democracias del mundo. La Unión debe ser solidaria y responder de manera clara y concreta.

Por último, la Asamblea General Anual eligió a su Comité de Dirección, compuesto por Monica Baldi, Edward McMillan Scott, Jean-Pierre Audy, Klaus Hänsch y Paul Rübig. Todos los participantes acordaron seguir desarrollando y profundizando en los próximos años los valiosos programas y actividades de la Asociación.

**Jo Leinen**

## RESEÑA DE LIBROS

**LA UNIÓN EUROPEA. SU FUNCIONAMIENTO. 6.ª EDICIÓN. AUTORES: DANIEL KENEALY, AMELIA HADFIELD, RICHARD CORBETT, JOHN PETERSON OXFORD UNIVERSITY PRESS 2022**

El cambio como una constante y una noción de que la UE es un sistema experimental en movimiento permanente enmarcan este excelente texto, una sexta edición que, al igual que la propia UE, se basa en el legado de quienes la han precedido, en este caso, las cinco primeras ediciones y sus autores y editores.

Mi vida laboral la inicié hace varias décadas como joven académico, enseñando en el primer programa de licenciatura de tercer nivel sobre Estudios Europeos impartido en Irlanda, en lo que ahora es la Universidad de Limerick. Al igual que el cambio, la búsqueda de buenos libros de texto era una constante. Para cualquier persona interesada en cómo funciona la UE, este es el libro que busca. No es una lectura para antes de dormir, ni debe ser así, pues está pensado para un público de estudiantes o de lectores curiosos que deseen saber más. Tanto tomado en su integridad como por partes, se trata de un libro de referencia de primera categoría. Debería ocupar un lugar en la biblioteca de cualquier oficina, pública o privada, en la que la comprensión de los asuntos de la UE revistiese importancia, así como en los anaqueles de sus destinatarios principales, el mundo académico.

Las 277 páginas del texto se dividen en cuatro partes, que versan sobre una introducción a la UE, cómo funciona, qué hace y adónde va, y que se complementan con resúmenes de fácil lectura, contenidos destacados útiles, preguntas para el debate, sugerencias de lectura, enlaces web y un glosario de términos. Además, el libro es un excelente ejemplo de presentación, concisión y erudición lúcidas, que servirá para documentar a los lectores especialistas y generalistas por igual.

Mi vida se ha visto marcada por el compromiso con la UE antes, durante y después de mis años en el Parlamento Europeo. Lo que me pareció especialmente atractivo en este texto, desde mi punto de vista como persona con una larga experiencia profesional en la UE y familiarizada con su funcionamiento, fue la intuitiva verosimilitud con la que describe no solo la mecánica de la UE, sus instituciones y procedimientos, sino también su dinámica y su complejidad multidimensional.

Hay muchas teorías académicas de observación del funcionamiento de la UE, que la presentan con elegancia, en pequeños sorbos, como una especie de menú degustación para abrir el apetito de quienes desean saber más. El libro muestra estas teorías, pero no es esclavo de ninguna, aceptando que no puede haber un único concepto sobre la UE. Reconoce el auge de las políticas de identidad y del euroescepticismo como parte del complejo tejido político que anima y limita a la UE en ese continuo entre los conceptos de democracia y legitimidad.

Se trata de un libro sobre la integración en la UE, si bien ofrece una revisión exhaustiva del impacto del *Brexit*, un primer acto de desintegración. Describe el papel y la influencia cada vez mayores del Consejo Europeo en la toma de decisiones desde el Tratado de Maastricht. Señala el cambio climático y las relaciones con China, entre otras cuestiones, como retos futuros. Termina con otra etapa en la historia de la integración en la UE: la Conferencia sobre el Futuro de Europa, llamando la atención sobre los puntos fuertes y débiles de la UE en cuanto a su ámbito de actuación y su capacidad como actor que logra sus objetivos.

Creo que sigue siendo cierta la afirmación de Schuman y Monnet de que «Europa se hará a través de sus crisis». Si bien enumera las múltiples crisis de la última década y anteriores, el libro se publica antes de la invasión rusa de Ucrania, acontecimiento que ha abierto un nuevo capítulo en el que, sin

embargo, la determinación de la UE de actuar de forma radical y rápida ha superado su típica cadencia incremental, ya que se han resuelto en cuestión de días muchos asuntos que la UE y sus Estados miembros habían soslayado durante décadas. Los enlaces web permitirán actualizaciones provisionales de esta sexta edición, que fructificarán en una segura y merecida séptima entrega.

**Pat Cox**

## EDICIÓN ESPECIAL - LA LIBERTAD DE PRENSA Y EL ASESINATO DE PERIODISTAS

### **LOS PERIODISTAS SE ENFRENTAN A RIESGOS CADA VEZ MAYORES AL TRABAJAR EN ENTORNOS QUE ANTES ERAN SEGUROS, PERO AHORA SON HOSTILES**

*Por Maja Sever, presidenta de la Federación Europea de Periodistas, la organización paraguas de sindicatos y asociaciones de periodistas que representa a más de 320 000 periodistas en 44 países europeos.*

La seguridad se ha convertido en una de las máximas prioridades de la Federación Europea de Periodistas, especialmente después de que se produjeran ataques sin precedentes contra periodistas y trabajadores de los medios de comunicación. La Plataforma de Respuesta Rápida a la Libertad de los Medios de Comunicación (*Media Freedom Rapid Response*), que es un mecanismo a escala europea que hace un seguimiento de las violaciones de la libertad de los medios de comunicación, las supervisa y les da respuesta, registró 626 violaciones en los Estados miembros de la Unión y en los países candidatos en 2021, de las cuales 410 se referían a amenazas físicas y psicológicas. En Europa, el año pasado perdieron la vida seis periodistas, mientras que este año han fallecido trece, doce de ellos en Ucrania. La seguridad constituye desde hace varios años uno de los principales problemas para los periodistas europeos y ahora forma parte integrante del programa de trabajo de la organización. Como representante sindical, he presenciado la organización de campañas de difamación contra periodistas, he aconsejado a colegas y editores que denunciaran agresiones físicas y he participado en conversaciones con la policía acerca de la creación de un sistema de protección de los periodistas.

No hay ningún país de Europa en el que los periodistas no estén siendo atacados y su seguridad no se vea comprometida. Asimismo, casi todos los periodistas han recibido amenazas a su seguridad en línea. Esto tiene repercusiones considerables en la salud mental de los periodistas, en sus condiciones de trabajo y, en última instancia, en la calidad de la información. Nuestros miembros son muy conscientes de la Recomendación de la Unión sobre la protección, la seguridad y el empoderamiento de los periodistas. Se están elaborando planes a escala nacional para reforzar la seguridad en línea y fuera de línea, también a través del diálogo con las fuerzas policiales. Los periodistas son trabajadores «de alto riesgo» debido a la naturaleza de su trabajo. Sin embargo, las amenazas y los riesgos, los sistemas de protección y las políticas estratégicas de seguridad para los periodistas y los trabajadores de los medios de comunicación siguen siendo desconocidas para la ciudadanía. En consecuencia, los periodistas se enfrentan a riesgos cada vez mayores al trabajar en entornos que antes eran seguros, pero ahora son hostiles. La pandemia de COVID-19 ha reafirmado que la salud y la seguridad de los periodistas son cruciales. Por este motivo, la Federación Europea de Periodistas ha intensificado sus actividades con el fin de protegerlos mejor.

Una de las actividades es el proyecto Safety4Journalists, que promueve la salud y la seguridad en el trabajo a través de la formación y el diálogo social con los empleadores. ¿Cómo pueden los periodistas encontrar un equilibrio entre la vida profesional y la vida privada en una era digital en la que se publican noticias las veinticuatro horas del día? ¿Cómo pueden los sindicatos y las asociaciones de periodistas apoyar a los trabajadores? ¿Cómo se puede llegar a los trabajadores más vulnerables, como las mujeres y los periodistas autónomos? Se necesitan una cultura de la seguridad en los medios de comunicación y esfuerzos coordinados de todas las partes involucradas. Como parte del proyecto, tenemos la intención de reforzar las organizaciones de trabajadores para promover la salud y la seguridad en el trabajo, elaborar un modelo universal de evaluación de riesgos que utilizarán los

periodistas y los medios de comunicación, e intercambiar las mejores prácticas de las distintas partes de Europa. El proyecto contará con la participación de cinco sindicatos y asociaciones nacionales de Croacia (Sindicato de Periodistas Croatas, TUCJ), Alemania (Sindicato de Periodistas Alemanes, DJV), Francia (Sindicato Nacional de Periodistas CGT (SNJ-CGT)), Países Bajos (Asociación de Periodistas Neerlandeses, NVJ), Suecia (Asociación de Periodistas Suecos, SJF) y sus respectivas organizaciones patronales nacionales.

La Federación Europea de Periodistas realiza acciones y estrategias sindicales que incluyen la formación *in situ*, el apoyo práctico excepcional, el apoyo psicológico, la cooperación con las organizaciones patronales, la colaboración con la policía, la elaboración de protocolos, el refuerzo de la negociación colectiva y del diálogo social, y la elaboración de políticas internas en los medios de comunicación. La protección de la seguridad de los periodistas forma parte de la protección de nuestras condiciones de trabajo. Por lo tanto, las negociaciones con los empleadores a escala nacional en las que participen los representantes de los editores deberían centrarse en parte en los requisitos, los recursos y los mecanismos de seguridad para proteger a los periodistas y los trabajadores de los medios de comunicación en el marco de los convenios colectivos. El deber de diligencia de los empresarios, que es la obligación de proteger la salud y la seguridad de los trabajadores, constituye un requisito previo para la libertad de los medios de comunicación.

Sin duda, haremos todo lo que esté en nuestro poder y en nuestra capacidad para crear un entorno seguro, reforzar las organizaciones de periodistas, sensibilizar y luchar por cambios sistemáticos. No obstante, es de suma importancia cambiar la actitud de toda la sociedad frente a este problema, ya sea mediante la condena política y pública de los ataques a periodistas, la investigación eficaz y transparente de todos los casos en los que se ponga en peligro la seguridad de los periodistas, el fin de la impunidad de los ataques a periodistas y el pleno respeto del trabajo y la seguridad de los periodistas a todos los niveles. Todos debemos asumir nuestra responsabilidad a este respecto, ya que el periodismo es un bien público y, como tal, debemos preservarlo y defenderlo.

**Maja Sever**

## **LA IMPORTANCIA DEL PERIODISMO**

Los acontecimientos recientes y las nubes cada vez más oscuras en el horizonte hacia el este nos recuerdan que nos corresponde a cada uno de nosotros el deber de salvaguardar la democracia, evocando el papel esencial del periodismo en la defensa de los valores y principios que más apreciamos.

Brexit, COVID y, ahora, Ucrania. Perturbaciones cuya magnitud también nos señala que la concienciación sobre la importancia de unos medios de comunicación libres y justos quizá se haya descuidado algo o se haya dado últimamente por sentada. El trabajo del Parlamento Europeo refleja esta nueva percepción, tanto en sus resoluciones como también en la labor de su Secretaría General.

La Unión Europea es sinónimo de democracia y de respeto de los derechos humanos y de los valores en los que se fundó, incluida la libertad de expresión y de prensa. Estamos asistiendo, por desgracia, a una regresión democrática a escala mundial: aumento del populismo, desinformación, injerencia electoral y retorno de la guerra al continente europeo. En este contexto, el Parlamento Europeo tiene el deber de defender la democracia tanto dentro como más allá de sus fronteras.

La democracia no puede sobrevivir sin unos medios de comunicación independientes y periodistas libres. En los últimos años, incluso dentro de la Unión Europea, han fructificado una serie de ataques dramáticos contra la libertad de expresión y la libertad de información. Por difícil que nos resulte creerlo sabiendo que nos encontramos en el siglo XXI, en Europa se ha asesinado a periodistas por hacer su trabajo. Los recientes casos de Peter de Vries, periodista neerlandés; Ján Kuciak, en Eslovaquia; Giorgios Karayvazen, en Grecia; o Daphne Caruana Galizia, en Malta, son la punta del iceberg.

Tras una dura condena del asesinato de Caruana, la Mesa pidió que se crease un premio para reconocer el periodismo de investigación en Europa y elevar la concienciación sobre la importancia de la libertad de expresión y la libertad de prensa. El Parlamento revelará el nombre del ganador de su segunda edición el mes que viene.

Afortunadamente, otros ataques contra la prensa no tienen consecuencias tan trágicas a nivel humano, pero sí otras devastadoras a nivel colectivo. La presión a que se ven sometidas las fuentes de los medios de comunicación en determinados Estados miembros es otro ejemplo inaceptable y un barómetro de la salud de la democracia. De hecho, los periodistas son a menudo los primeros en sufrir las consecuencias del debilitamiento de los valores y derechos fundamentales. En este tiempo caracterizado por la desinformación y las noticias falsas que desestabilizan el Estado de Derecho y la democracia, el periodismo metódico y de calidad ha de fomentarse y defenderse. Europa no avanzará sin el periodismo, y el periodismo solo podrá ejercerse con éxito en el marco de los valores de la Unión Europea.

El apoyo a los medios de comunicación se logra mediante acciones concretas. En primer lugar, a través de leyes: este Parlamento legisla. En los últimos años se han aprobado normas sobre propiedad intelectual que ayudan a los medios de comunicación a lograr la viabilidad económica necesaria: no roben su trabajo, no roben sus contenidos. También se han realizado avances en la legislación sobre protección de datos, la Directiva sobre medios audiovisuales o gracias a la legislación sobre la responsabilidad de las plataformas de redes sociales en la lucha contra la propaganda terrorista.

Las Comisiones de Asuntos Jurídicos y de Libertades Civiles del Parlamento Europeo están trabajando en la mejora de los mecanismos contra las demandas estratégicas contra la participación pública (SLAPP), un reglamento que sustentará el Plan de Acción para la Democracia Europea y el Plan de Acción para los Medios de Comunicación. Además, los diputados al Parlamento Europeo examinan periódicamente las normas sobre libertad de los medios de comunicación en la UE y fuera de ella, prestando especial atención a los valores fundacionales de la Unión, como el Estado de Derecho.



También desde un punto de vista práctico, los servicios de comunicación del Parlamento facilitan el trabajo de la prensa en la mayor medida posible. Estos servicios ponen a disposición de los periodistas abundante material de prensa multilingüe, así como un numeroso grupo de responsables de prensa tanto en Bruselas como en los Estados miembros, salas de trabajo, estudios de radio y televisión y material audiovisual gratuito de alta calidad. Sabemos de las dificultades económicas vinculadas al seguimiento de las noticias europeas, especialmente en tiempos de crisis. A tal fin, el Parlamento gestiona un sistema de subvenciones a través de licitaciones públicas a los medios de comunicación que deseen ampliar su cobertura de las noticias parlamentarias, obviamente con total independencia y sin interferencias de los servicios de prensa de la institución. Al mismo tiempo, las oficinas de enlace en todos los Estados miembros mantienen y refuerzan los vínculos con periodistas que trabajan en salas de prensa de toda la UE.

Una de las últimas acciones de apoyo a la prensa es la creación de programas de formación y becas para jóvenes periodistas en activo, que llevan el nombre del presidente Sassoli, quien fue periodista durante más de treinta años.

Los retos para la democracia no son nuevos. Seguirán existiendo y manifestándose de diferentes maneras. Los ciudadanos pueden contar siempre con el Parlamento Europeo a la hora de hacer frente a los enemigos de la libertad y el Estado de Derecho. Los valores fundamentales son la piedra angular del proyecto europeo y nuestra Unión seguirá prosperando en el futuro solo si los europeos y sus representantes defienden con firmeza los principios fundamentales de nuestra Unión a cada paso.

**Jaume Duch**

## **LA MESA DE KENNEDY**

Los periódicos del domingo después de la misa. El borrador de un discurso inaugural en un papel amarillo. Kennedy estuvo aquí, en la mesa conocida como «The rumble seat». En un rincón de la avenida Wisconsin, en el distrito de Georgetown, en Washington, se encuentra el famoso restaurante Martin's Tavern, frecuentado por los presidentes, senadores y políticos de los Estados Unidos desde hace generaciones. He venido a escribir sobre el frágil equilibrio que existe en este país entre el periodismo, la política y el Sr. dólar, el verdadero jefe de Estado.

JFK podría reconocer Martin's Tavern ahora. Madera envejecida y jazz a media tarde, suena Sinatra. Sentado en «The Rumble Seat», un banco de dos plazas con una mesa verde forrada de latón, Kennedy podía examinar la sala, y los ocupantes de todas las mesas, excepto dos, tenían que pasar por delante del senador de Massachusetts antes de salir a fumar en la acera o llamar a un taxi.

Como reportero de 28 años en Berlín, Kennedy cubrió la Conferencia de Potsdam de 1945. Sobre Berlín, escribió en su diario: «La ciudad está totalmente devastada». Sin embargo, hace apenas cinco años, en Berlín, visité una magnífica exposición de reliquias y fotografías de los Kennedy. La exposición resulta fascinante por la claridad con la que muestra la trayectoria de Kennedy, como una ficción que no lo es en realidad, un arco argumental que da forma a la futura campaña presidencial de JFK, más de veinte años antes de que se presentara como candidato a la presidencia. Una verdad bien contada.

En la época de Kennedy, no se podía hacer clic en la prensa dominical. El éxito era fácil de medir: con Jackie en la portada de una revista, los ingresos aumentaban. Las fotos de portada y los titulares sensacionalistas vendían periódicos: Kennedy era un éxito comercial.

La democracia siempre ha enarbolado el estandarte de la libertad de prensa con reservas. Se trata de una danza entre cenas influyentes y reuniones de partidos políticos, con acuerdos silenciosos para asegurar que cada céntimo gastado en la prensa traiga beneficios en forma de poder. Kennedy aprendió pronto esta alquimia, aprovechando una mirada firme y unos argumentos teatrales para convertir la publicidad en oro político, mientras enriquecía a los barones de la prensa por el camino. Así que, pregúntenme, sentado aquí en The Rumble Seat, donde el bolígrafo de JFK se posó sobre un bloc de notas amarillo: ¿Ha sido alguna vez libre la prensa?

Dirigiéndose a la nación por primera vez como presidente, Kennedy dijo: «La antorcha ha pasado a una nueva generación» pero esta generación, la nuestra, ha dilapidado la verdad en pos de los «likes», los «hashtags» y las pseudorrealidades algorítmicas. Ningún medio de comunicación está libre de este virus, aunque algunos todavía nadan a contracorriente. Los adolescentes de hoy son la primera generación sin una narrativa social verdaderamente común que los una como nación, como pueblo: la plaza de la ciudad está tan devastada como Berlín, astillada en millones de subtramas pixeladas generadas por la inteligencia artificial.

En la actualidad, el tamaño de las redacciones de la prensa es una fracción del que tenían cuando empecé como periodista hace más de veinte años. La inteligencia artificial ya se utiliza en las principales agencias de noticias para escribir artículos basados en datos. Es fácil prever una distopía en la que estos artículos se adapten a cien millones de perfiles de redes sociales.

Para contrarrestar esto, esta generación debe empezar una revolución en las salas de juntas: dejar de financiar mentiras, defender y reforzar la democracia, mejorar el control de la publicidad malintencionada.

Bobby Kennedy dijo una vez: «Desarrollamos el tipo de ciudadanos que merecemos». Es nuestro deber mejorar la calidad de nuestra democracia educando a los ciudadanos europeos como guardianes de una prensa libre, una prensa imperfectamente libre, sin duda, pero defendiendo el rigor del intelecto y el debido, podemos preservar un discurso noble.

Por último, es esencial un servicio público de radiodifusión y la Unión Europea debería financiarlo, ya que los periodistas tienen más posibilidades de ser silenciados por las necesidades comerciales que por la bala de un asesino.

Todos sabemos que el cambio climático antropogénico es el mayor desafío para la humanidad y, pese a ello, pronto cruzaremos el punto de inflexión. El 6.º informe de evaluación del GIECC, elaborado por cientos de científicos, climatólogos y expertos en ciencias climáticas y energía, es muy claro. Las emisiones de gases de efecto invernadero deben alcanzar su nivel máximo de aquí a 2025 y, a continuación, reducirse drásticamente para evitar una catástrofe climática.

De todos modos, todavía podemos intervenir y debemos tomar esta advertencia como la oportunidad de hacer todo lo necesario para reducir las emisiones.

**Brian Maguire**

## LA DEMOCRACIA EN JUEGO

Es posible que mi generación haya sido la última en servir al periodismo tradicional. Quiero con ello decir que, para los periodistas de mi generación, el periódico, y más en general el papel impreso, se ubicaban en la cúspide de la pirámide de la información, es decir, eran los mejores garantes de la fiabilidad que debe caracterizar la información. Todas las opiniones, pues, estaban firmadas de manera bien reconocible, aunque se tratara de seudónimos de circunstancias, y las firmas eran fruto de años de trabajo y tenían un peso preciso. He conocido el paso de la impresión tradicional, en la que el redactor participaba directamente en la vertiente técnica del proceso informativo, a la informática, una transición que se fue reflejando poco a poco, casi imperceptiblemente, en el tono de los textos. Con la televisión, el periodismo entró a pie de lleno en la sociedad del espectáculo. La inmediatez de la imagen y la facilidad con la que ésta capta la «realidad», sin necesidad de palabras, ha tenido y sigue teniendo otras implicaciones: cabe citar, por ejemplo, una inclinación, muy natural, a la representación realista de la violencia, que se ha visto reforzada por la feroz competencia entre las «cadenas» (que son empresas comerciales, no lo olvidemos), así como una tendencia a la exageración, por las mismas razones. Todo ello contribuye a la alteración de los programas con el fin de llegar a un público lo más amplio posible, ya que la supervivencia de la empresa depende de la publicidad. En esta fase de la reflexión quizá deberíamos recordar los programas MEDIA 1 y 2, a favor de los cuales hace ya algunos años votamos en el Parlamento Europeo. Estos programas incluían observaciones muy interesantes sobre el papel que podían desempeñar las cadenas de televisión públicas (que a priori no solo buscan beneficios) en la mejora de la calidad de la programación.

Pero incluso la televisión forma ya parte del pasado, como todos sabemos, incluidos nuestros mayores, para los que sigue siendo con todo una compañía indispensable. Hoy vivimos en la era de las «redes sociales» y las plataformas digitales. Aunque los periodistas siguen estando en primera línea e incluso muriendo mientras hacen su trabajo, aunque los conflictos armados y las catástrofes naturales se ceban sobre nuestro planeta a diario, y aunque hemos llegado al punto de asistir a guerras en el corazón de nuestro continente, el «poder» y la «influencia» están hoy del lado de estas plataformas, que son en buena medida incontrolables. En ellas podemos encontrar ciertamente «firmas» serias y reales, pero también auténtica basura. Ahí todo el mundo expresa su propia verdad, a su manera, a menudo con la convicción ingenua de ser de este modo la punta de lanza de la democracia contemporánea. Pero en realidad solo florecen el populismo, la mediocridad y la vulgaridad. Y, naturalmente, la desinformación.

¿Es culpa de las «plataformas»? Por supuesto que no. Las «plataformas» son solo el soporte y la cristalización de cuanto caracteriza a nuestro tiempo: un narcisismo radical a todos los niveles (entre cuyas manifestaciones cotidianas banales, la omnipresente moda del selfi) y una mediocridad generalizada del discurso público. Las grandes figuras políticas de la Europa de entonces, que la reconstruyeron sobre las ruinas de la guerra y frente a la adversidad, han dejado paso, en su inmensa mayoría, a tecnócratas gestores de un poder que en realidad solo detentan en muy escasa medida, ya que lo esencial de este se ha trasladado a otras esferas en las que prevalecen los intereses económicos mundializados. Las «plataformas» y las posibilidades de interacción que ofrecen contribuyen a ello, inclusive a sus espaldas, y con ello da comienzo el juego. Pero en última instancia, si no estamos alerta y no denunciarnos (¿y cómo?) los problemas y carencias, este juego puede resultar peligroso para la democracia. Porque lo que está en juego es la propia democracia como la conocemos en este viejo y cansado continente que es el nuestro y que, de momento, y al menos en lo tocante a los valores humanos fundamentales que constituyen la base del mundo occidental, sigue sin conocer rival.

La democracia: ese es el reto fundamental La democracia, que significa (según su etimología griega) el poder del pueblo. No el de la muchedumbre. La democracia, que para funcionar se basa en el derecho y el respeto de las leyes, lo que conlleva precisamente la famosa igualdad ante la ley. Las «plataformas», sin duda alguna, son la expresión de nuestro tiempo. Pero también agravan los peligros que le son propios. Así, hemos visto la democracia estadounidense tambalearse en el Capitolio, y este ejemplo, si bien es uno de los más llamativos, dista mucho de ser el único. Porque la democracia debe ir de la mano de una información seria, responsable, fiable y verificada, para la que siempre habrá periodistas dispuestos a dar su sangre.

¿Cómo lograrlo? ¿Cómo puede organizarse en suma el caos actualmente reinante en internet sin una intervención de la autoridad? Quizá sea esta una de las cuestiones más importantes del momento, que el Parlamento Europeo haría bien en abordar. Hace unos treinta y cinco años elaboramos un informe de propia iniciativa sobre el futuro de la prensa en Europa. Hoy en día se antoja más que obsoleto. ¿No es ya hora de que el Parlamento Europeo intervenga en la forma en que actualmente se ofrece la información?

**Katherina Daskalaki**

## «CRISIS, GUERRAS Y VIOLENCIA»: POCAS ESPERANZAS PARA LA PRENSA MUNDIAL

Con ocasión del Día mundial para promover una prensa independiente y pluralista como rasgo distintivo de las sociedades democráticas, la organización no gubernamental fundada en Francia Reporteros Sin Fronteras ha presentado por vigésima vez su clasificación, de un modo adecuado a la evolución del sector: la situación es cada vez más difícil y el ámbito de actividades se está ampliando. Cuando fui elegida diputada al Parlamento Europeo en 1989, todavía no existían ni esta ONG ni el día mundial, proclamado en 1994 por la Unesco y la Asamblea General de las Naciones Unidas. Y el panorama de los medios de comunicación, consistente entonces en la prensa impresa, una televisión en fase creciente y la radio, se ha diversificado con la aparición de una gran variedad de posibilidades digitales, con el teléfono inteligente e internet como máxima expresión de las múltiples posibilidades de utilización.

Con el título «Crisis, guerras y violencia», Reporteros Sin Fronteras ha presentado este año una lista que, por un lado, sitúa a la Unión Europea en posición de liderazgo, pero, por otra parte, deja claro que en Europa aún queda mucho por hacer. En Alemania, los Países Bajos, Francia e Italia, son preocupantes los ataques violentos por grupos de extrema derecha y la falta de protección policial durante manifestaciones.

El 3 de mayo también se celebra el día anual de la libertad de prensa en el Parlamento Europeo. Destaca con este motivo la presentación de la lista anual referente a la situación de los medios de comunicación en 180 países. La deprimente lista recoge en 2022 las noticias relativas a 32 periodistas muertos, así como otros dos trabajadores de medios de comunicación, y a más de 362 periodistas, 19 trabajadores de medios de comunicación y 92 blogueros encarcelados. Han encontrado su triste destino principalmente en otras partes del mundo, pero también se están produciendo tragedias a las puertas de Europa. Por esta razón, el Parlamento Europeo ha entregado este año por segunda vez el premio «Daphne Caruana Galizia», instituido en memoria de la periodista de investigación asesinada en Malta por haberse acercado demasiado al esclarecimiento de crímenes.

Recientemente han perdido la vida George Karaivaz en Atenas y Peter R. de Vries en Ámsterdam, además de las muchas primeras víctimas de la agresión rusa contra Ucrania que comenzó el 24 de febrero de 2022. Esta guerra ha empeorado significativamente la cobertura de muchos medios de comunicación, especialmente en Rusia, donde el mero uso de la palabra «guerra» se castiga con años de cárcel y se han suprimido todos los medios de comunicación que intentan siquiera trabajar de manera independiente. En cambio, la «operación especial» supuestamente necesaria para la «liberación» política de Ucrania es objeto de alabanzas por parte de los medios de comunicación estatales rusos, a los que muchos dan crédito en el país porque carecen de otras fuentes de información o bien, si están mejor informados, prefieren mantener la boca cerrada.

Entre los mejores de la UE están siete Estados miembros cuya situación se califica de «buena»: Dinamarca, Suecia, Estonia, Finlandia, Irlanda, Portugal y Lituania. «Más bien buena» es la situación de la UE desde Alemania (16.<sup>ª</sup> posición) hasta España (32.<sup>ª</sup>), y es «problemática» desde Italia (48.<sup>ª</sup>) hasta Grecia (108.<sup>ª</sup>), a la cola de la UE. ¡La UE no puede conformarse con esto!

De los 180 puestos de la lista, 26 países se encuentran en una situación «buena», 27 en una situación «más bien buena», 69 en una situación «problemática», 38 en una situación «difícil» y 20 en una situación «muy grave». China está en vías de ejercer un control exhaustivo sobre profesionales y usuarios de los medios de comunicación. Por ello ocupa la posición 175.<sup>a</sup>, en el vagón de cola, seguida por Myanmar (176.<sup>a</sup>), Turkmenistán (177.<sup>a</sup>), Irán (178.<sup>a</sup>), Eritrea (179.<sup>a</sup>) y Corea del Norte (180.<sup>a</sup>).

El Parlamento Europeo está a favor del establecimiento de una comisión especial sobre una estrategia común contra las iniciativas de difusión de bulos desde el extranjero, cada vez más numerosas. El objetivo es aumentar el apoyo al periodismo independiente, a los verificadores de datos y a los investigadores. La Comisión tiene la intención de luchar contra las prácticas abusivas. También prevé un nuevo programa de becas y un programa de formación para jóvenes periodistas. En efecto, ¡solo con una prensa fuerte es posible una democracia fuerte!

**Karin Junker**

## **LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO**

La libertad de pensamiento, de expresión y de prensa son derechos fundamentales que deben ser respetados en todas las sociedades, pero a menudo solo se respetan en las avanzadas y democráticas.

En los últimos años hemos visto cómo algunos países, con sistemas autocráticos, han impedido la libertad de prensa, cerrado varias cabeceras y encarcelado y perseguido a muchos periodistas; cómo en estos países se han ido perdiendo, o al menos reducido, muchos derechos civiles.

Entre los muchos ejemplos no solo están Afganistán, China u otros Estados con sistemas monárquicos dictatoriales, ya que sabemos que desde hace años en Rusia, y desde hace algún tiempo también en Turquía, la información libre se ha reducido a la mínima expresión y posteriormente se ha suprimido prácticamente. Incluso hoy, en demasiados países, la prensa es la voz del régimen y la información está estrictamente controlada.

Donde no hay información libre, donde no hay posibilidad de disidencia y crítica de las poblaciones, a menudo se niega la esperanza de una vida mejor. A lo largo de los años, miles de periodistas han afrontado los más diversos peligros y demasiados han sacrificado sus vidas para permitir que las noticias lleguen incluso desde las zonas de guerra más difíciles. Justo en este momento, lo que está pasando en Ucrania es un ejemplo llamativo de cómo se está atacando a los periodistas para evitar que los ciudadanos conozcan la realidad de lo que está pasando a través de sus noticias e imágenes.

Entre las diversas herramientas utilizadas para brindar información, internet y las redes sociales han sido y son una gran oportunidad para difundir noticias y conocimientos, y a través de la red han podido entrar en contacto personas que viven bajo regímenes violentos en los que se niega la libertad de prensa y de información. Sin embargo, se debe recordar que si bien en lo que respecta a los medios impresos, o al mensaje de la radio o la televisión, existen normas y leyes que vigilan la corrección del mensaje, lamentablemente, existe un problema que se viene considerando desde hace algún tiempo y que no ha sido resuelto, ya que el uso de las redes informáticas está de hecho desprovisto de cualquier posibilidad de control oportuno, así como de reglas comunes y compartidas, las cuales son necesarias para evitar la manipulación e incluso la contrainformación. La falta de reglas y la imposibilidad de poder implementar intervenciones oportunas lleva a que por la red viajen sin problema incluso aquellos que la utilizan para cometer delitos graves, desde el terrorismo hasta la venta de sustancias peligrosas e ilegales, o para difundir noticias falsas que generan problemas para la estabilidad social.

El compromiso común de la Unión Europea debe ser defender internamente el derecho a la libertad de pensamiento, expresión e información, y utilizar todas las herramientas necesarias para poder defender esta libertad en cualquier parte del mundo. Todo acuerdo comercial que suscriba la Unión con un tercer país también debería tener en cuenta el respeto a la libertad de información en ese país, y la propia Unión debería hacerse cargo de todas las iniciativas necesarias para que en la base de todo acuerdo económico, con países autocráticos, exista el restablecimiento de al menos una parte de la libertad para quienes brindan información y para quienes tienen derecho a dicha información, correcta y adecuada.

Precisamente porque los ciudadanos tienen derecho a una información correcta y veraz, es necesario empezar a sostener con claridad que la información, la noticia, debe separarse y no confundirse con el comentario. De hecho, cuando la realidad es suplantada por la «verdad» partidista, se produce un grave perjuicio para el conjunto de la sociedad. Los derechos de los comunicadores de información deben ir de la mano con su deber de ser imparciales y correctos.

Estamos convencidos de que el derecho a la información de los ciudadanos debe combinarse con el derecho y el deber de quienes dan la información de asegurarse de que esta sea correcta y se corresponda con la realidad. Es fundamental que cada periodista distinga claramente la noticia de su propio comentario pues de lo contrario se producirá una violación de la libertad y la democracia.

**Cristiana Muscardini**